



Yerba Mate y Té Orgánicos: una economía regional que crece cuidando el ambiente y la biodiversidad

**Autoras: Luciana Imbrogno y Griselda Capli.*

Subsecretaría de Desarrollo y Producción Vegetal, Ministerio del Agro y la Producción de Misiones.

La producción orgánica está amparada por un Ley Nacional, la N° 27.127, que define a la misma como "un sistema de producción sostenible que promueve el cuidado ambiental, mediante el fortalecimiento de la biodiversidad y la actividad biótica del suelo". Se basa en el uso mínimo de insumos externos, sin uso de fertilizantes y plaguicidas sintéticos ni de manipulación genética. Se utilizan métodos que evitan la contaminación del aire, suelo y agua.

Un producto orgánico cuenta principalmente con sellos de certificación como agregados de valor que le dan reconocimiento nacional por su calidad orgánica y potencial para el mercado internacional. Es una cadena productiva donde el principal objetivo es el cuidado del ambiente, de los recursos naturales y de las personas, tanto trabajadores como consumidores manteniendo la biodiversidad.

A través de esta Ley, se incluye un sistema de certificación y le da control oficial únicamente al Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), ente capaz de habilitar y auditar a las empresas autorizadas a certificar en la República Argentina que son cuatro: OIA – LETIS – ECOCERT - FOOD SAFETY.

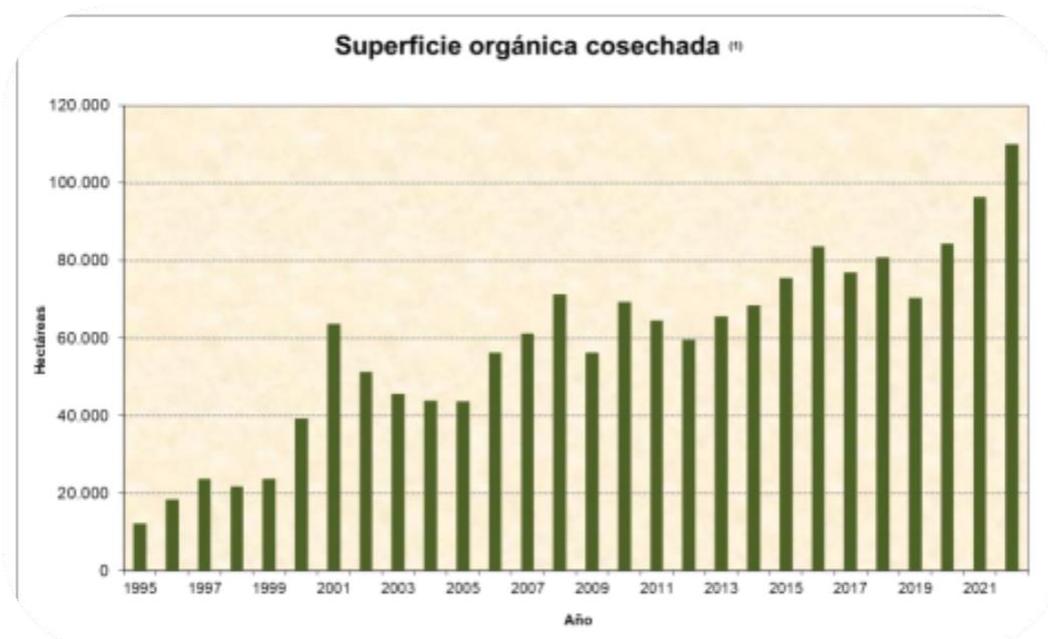
Además de regular la actividad, esta Ley crea la Comisión Asesora para la Producción Orgánica, la cual es presidida por la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca del Ministerio de Economía de la Nación, y cuenta con la participación de representantes de gobiernos provinciales (entre ellos Salta, Santiago del Estero, Tucumán, Catamarca, Buenos Aires, Neuquén, Río Negro, Tierra del Fuego, Misiones, Entre Ríos, Santa Fe, Chaco, etc.), SENASA, CFI, INTA, INTI, INASE, Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Internacional (AAICI), Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Consejo Federal de Inversiones (CFI), universidades nacionales, diversos Ministerios Nacionales, Movimiento Argentino para la Producción Orgánica (MAPO) y la Cámara Argentina de Certificadoras de Alimentos, Productos Orgánicos y Afines (CACER).



La Comisión tiene como principales objetivos:

- Promover el Plan estratégico para la Producción Orgánica 2030.
- Asesorar al Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca sobre los aspectos relativos al sistema de producción orgánico, biológico o ecológico.
- Tomar conocimiento y emitir opiniones sobre los textos de proyectos de políticas oficiales, leyes, decretos, resoluciones y disposiciones.
- Promover el desarrollo de la producción orgánica en el país.
- Promover la creación de Mesas Provinciales.

La superficie orgánica cosechada a nivel nacional presenta una tendencia creciente desde los inicios de la actividad, según se observa en el siguiente gráfico.



Fuente: "Situación de la Producción Orgánica en la Argentina durante el año 2022". SENASA, marzo 2023.

Producción Orgánica en Misiones: La Mesa Provincial

En el marco del Plan Estratégico para la Producción Orgánica 2030, la provincia de Misiones crea la Mesa Provincial para la Producción Orgánica que tiene como objetivos:

- ✓ Lograr la vinculación entre el sector público y privado para promover los conocimientos de las acciones orientadas a la producción orgánica que ocurren de cara a la producción nacional.

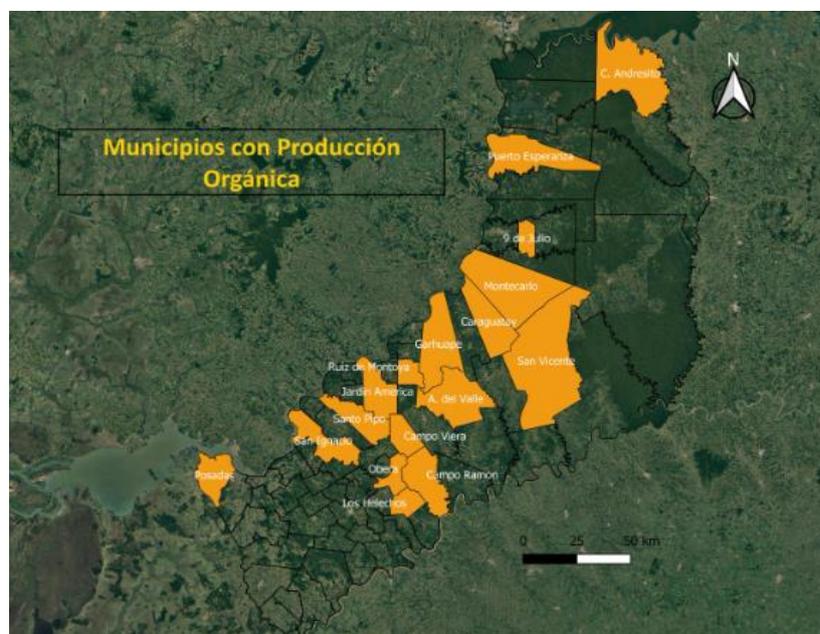


- ✓ Promover redes organizativas primarias o industriales de cada sector con el fin de lograr originar instrumentos que alienten al progreso de los productores en la provincia.
- ✓ Fortalecer la participación de la producción orgánica de la provincia en otras economías regionales, nacionales e internacionales.
- ✓ Fomentar la producción.

Evolución de la producción orgánica en la provincia de Misiones

A través de un documento de SENASA sobre la situación de la producción orgánica en el país, junto a un listado de operadores orgánicos que remiten las empresas certificadoras que se actualiza anualmente, se publica todos los años, el estado de avance de la actividad orgánica en las distintas provincias.

En Misiones los establecimientos con certificación orgánica representan en cantidad el 3,2% del país, principalmente en la categoría cultivos industriales, como son la yerba mate y té. La superficie cosechada, certificada y bajo seguimiento representa el 0,1% del país y se encuentra distribuida en 17 municipios según el siguiente mapa:



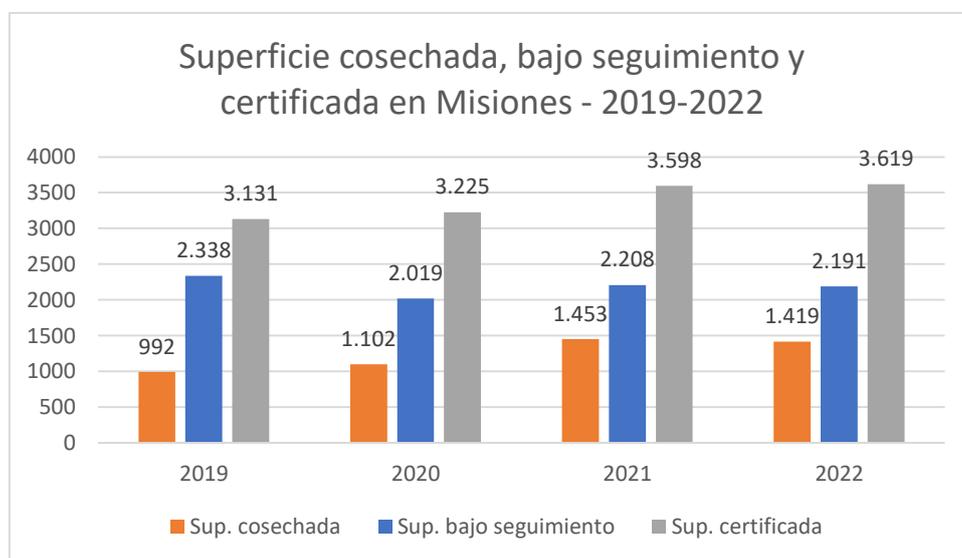
Fuente: Ministerio del Agro y la Producción.

Misiones cuenta con 41 establecimientos certificados, de los cuales 4 son cooperativas agrícolas (Coop. Agrícola mixta de Montecarlo Ltda., Coop. Agrícola Ruíz de Montoya Ltda. y Coop. Agrícola biodinámica La Abundancia y Coop. CREO Frutihortícola orgánica), una



fundación (Alberto Roth) y una Escuela de la Familia Agrícola, EFA. De los establecimientos certificados, 36 producen yerba mate y 9 brote de té. Entre los establecimientos que industrializan la producción primaria orgánica, la provincia cuenta con 13 molinos yerbateros certificados y 9 establecimientos elaboradores de té a diciembre de 2022.

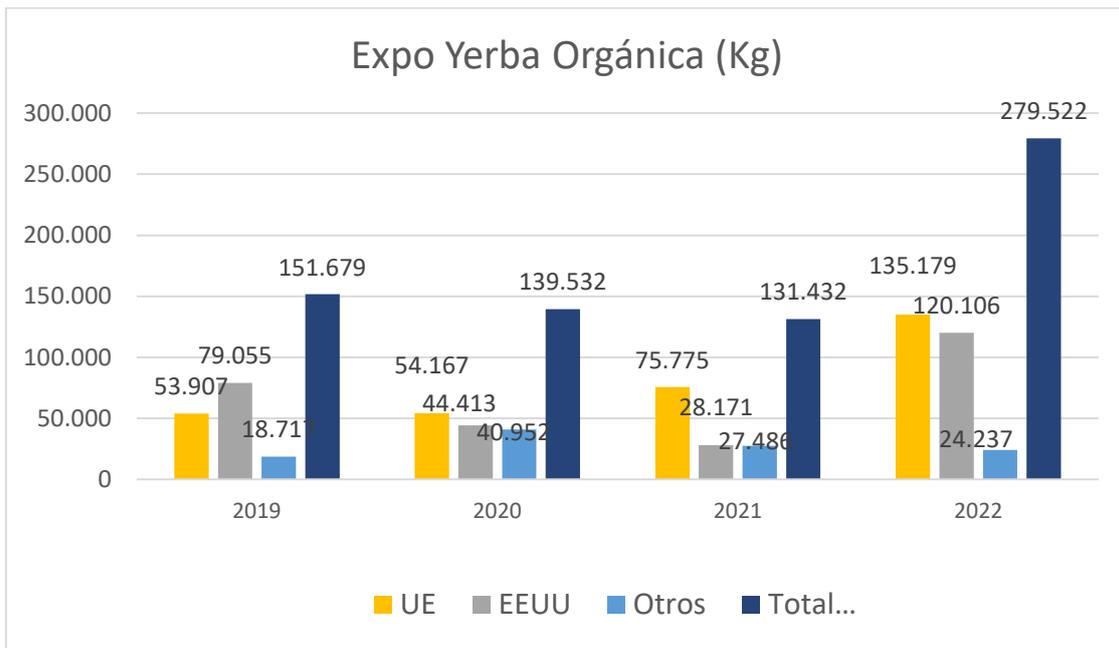
A la fecha, la superficie certificada es de 3.619 hectáreas (en el 2019 era de 3.131 has, lo que evidencia un incremento leve pero sostenido). Además, se encuentran en la provincia 2.191 hectáreas en transición o bajo seguimiento, lo que significa una nueva superficie que entrará en cosecha orgánica en pocos años. Esto se evidencia en el siguiente gráfico:



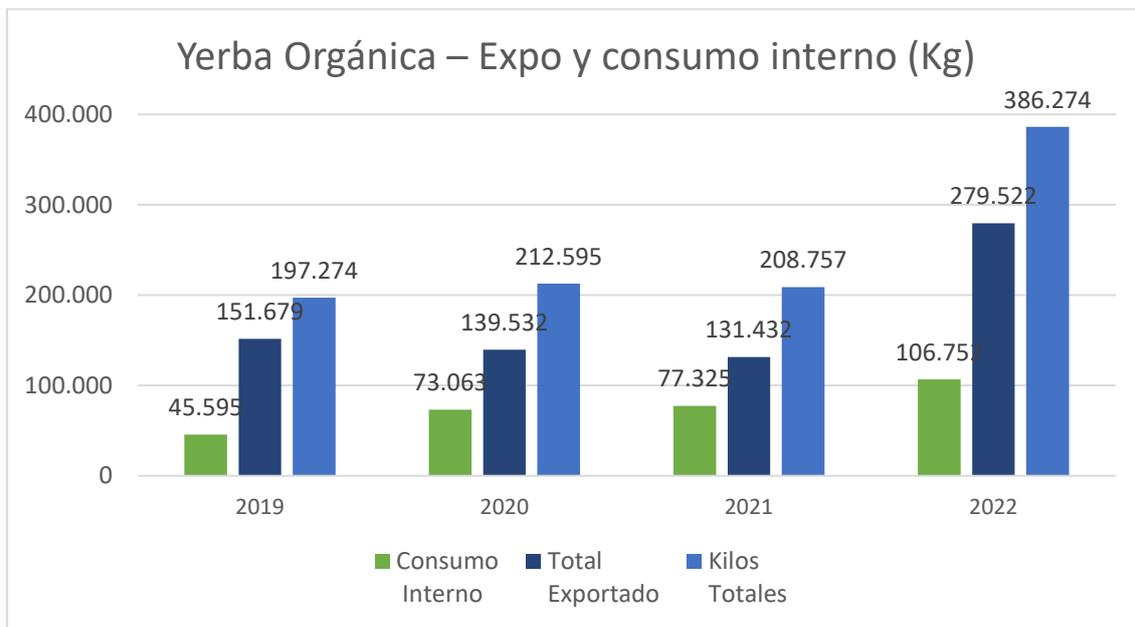
Fuente: Ministerio del Agro y la Producción. Elaborado con información publicada por el SENASA 2020-2023.

Misiones exporta gran parte de su producción orgánica y lo hace principalmente a la Unión Europea (Alemania, Austria, Francia, Grecia, Finlandia, Suiza), Estados Unidos y Reino Unido entre otros en el caso de yerba mate; y Países bajos, Canadá, Estados Unidos y Brasil en el caso del Té.

En 2022 la superficie certificada y cosechada tuvieron un muy leve aumento manteniendo casi la misma cantidad, pero lo que marcó un salto significativo fue la exportación y el consumo interno de la yerba mate, aumentando en un 112% y un 38% respectivamente, según se muestra en los siguientes gráficos:



Fuente: Ministerio del Agro y la Producción. Elaborado con información publicada por el SENASA 2020-2023.



Fuente: Ministerio del Agro y la Producción. Elaborado con información publicada por el SENASA 2020-2023.

Este incremento se debe a una mayor demanda de productos orgánicos, al avance del e-commerce que favorece y facilita la vinculación consumidor-productor, y al ingreso de nuevos yerbales al circuito de la certificación.



Acciones de la Mesa Provincial para la Producción orgánica

- ✓ Reconocimiento a establecimientos orgánicos liderados por mujeres: Orden del Mate 2021 de la Fiesta Nacional de la Yerba Mate a los establecimientos de Claudia Plocher (Coop. Montecarlo - Yerba Pampa) y Cuatro Caminos SRL.
- ✓ Jornadas de sensibilización y actualización de la Producción orgánica en el establecimiento de la Fundación Alberto Roth en Santo Pipó, la cual es la única certificada. En 2023, se presentara una charla magistral sobre certificación orgánica en el marco de la cumbre de agricultura sostenible que se realizara en Posadas.
- ✓ Formación de RRHH: Curso para implementadores de la norma orgánica Argentina aplicado a la cadena vegetal donde se pudieron formar 31 profesionales de toda la provincia y fue declarado de interés provincial por la Cámara de Representantes de Misiones; y este año se está desarrollando el segundo curso con más de 30 inscriptos. Estos cursos generan implantadores de cultivos orgánicos locales, lo que significa un impulso y promoción para que más establecimientos se sigan sumando a la producción orgánica.
- ✓ Junto a representantes nacionales y provinciales se elaboró un documento con acciones para desarrollar, promover y fortalecer la Cadena de la Yerba Mate y Té.
- ✓ Se realizó un Webinar aplicado a la Cadena de Yerba Mate y Té con el objetivo difundir la herramienta de diferenciación y valor agregado que constituye la producción orgánica en el que fueron convocadas las cooperativas de la provincia.
- ✓ A través de una fuerte campaña del Ministerio del Agro, se promocionó la actividad en la Feria Nacional MATEAR en la edición 2022 y 2023, acercando al público las marcas de yerba mate orgánicas que se comercializan.
- ✓ Reuniones con autoridades de Organismos Públicos nacionales y provinciales: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca del Ministerio de Economía de la Nación, MAPO, SENASA, INTA, INTI, Min. De Ecología y RNR de Misiones, Min. De Agricultura Familiar de Misiones, CIAM.

A modo de conclusión...

La Yerba Mate y Té Orgánicos son una economía regional que crece cuidando el ambiente, la biodiversidad y garantizando trazabilidad para el consumidor asegurando la calidad del



MISIONES

Ministerio
del Agro y
la Producción

2023 - "Año de la Juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento; de la resiliencia ante el cambio climático y de la agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria"

producto. Se obtiene a partir de un sistema de producción sostenible que utiliza métodos no contaminantes del aire, suelo y agua.

Desde el Ministerio del Agro y la Producción de Misiones participamos activamente en la Comisión Asesora para la producción orgánica trabajando en el Plan estratégico 2030. Coordinamos la MESA PROVINCIAL DE PRODUCCIÓN ORGÁNICA, con distintas acciones de promoción y capacitación porque sabemos que para nuestros productores es también valor agregado y diferenciación de su producto que mejora sus posibilidades de mercado.